

# AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO

## ¿QUÉ QUEREMOS?

### Acceso a agua potable

**Meta 6.1** De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos.



*Cuando abrimos el grifo tenemos la garantía de que el agua no sólo es potable, sino que, además, reúne características de calidad y salubridad excelentes.*

## ¿CÓMO LO HACEMOS?

- Captamos agua de lluvia de 6 embalses.
- Conducimos el agua hasta nuestras estaciones potabilizadoras, donde garantizamos que el agua cumpla con los requisitos de salud marcados por la normativa vigente. Distribuimos el agua mediante una red de abastecimiento de 3.856 km de longitud.
- Cuidamos de nuestro patrimonio gracias a nuestra Metodología de Gestión Patrimonial de Infraestructuras (GPI), que nos ayuda a detectar nuestras necesidades de renovación de la red de abastecimiento y planificar su inversión.
- En el proceso de potabilización, contamos con amplia experiencia, las mejores tecnologías y exhaustivos controles operacionales y analíticos de nuestros laboratorios de control de calidad del agua.
- Aplicamos Planes de Seguridad del Agua, un modelo integral de evaluación de los riesgos, para lograr la máxima seguridad en la vigilancia y control de calidad del agua potable, auspiciado por la OMS.



## OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

## ¿QUÉ CONSEGUIMOS?

### En 2018

- 12 municipios abastecidos directamente.
- 1.065.000 usuarios.
- 73,78 hm<sup>3</sup> agua potabilizada.
- 3.856 km de red de abastecimiento, cuya edad media es de 26 años.
- 175.000 análisis anuales con los que controlamos 150 parámetros.
- En 2018 hemos iniciado la construcción de las nuevas instalaciones del laboratorio de calidad.
- Obtención de Certificación ISO 22000 de Seguridad Alimentaria.
- Laboratorio de control de calidad de agua acreditados por la UNE-EN ISO 17025.
- La satisfacción de los clientes con la calidad de agua suministrada es de 8,10 sobre 10 (2016).

**Es necesario un esfuerzo inversor sostenido para renovar nuestro patrimonio en infraestructuras, a lo que habrá que plantear soluciones para atender su financiación.**

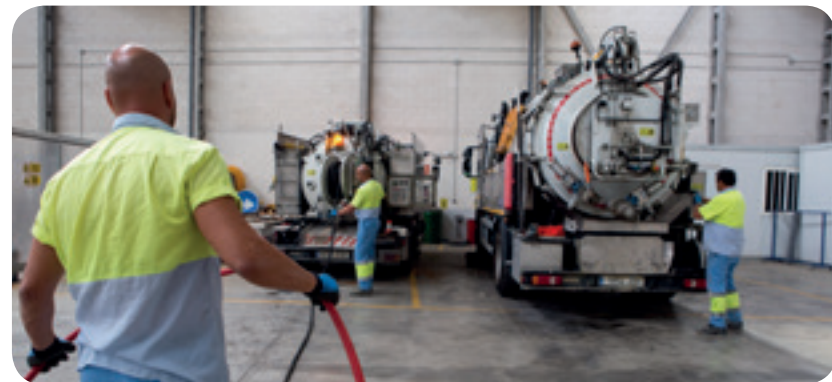


# AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO

## ¿QUÉ QUEREMOS?

### Acceso a servicios de saneamiento e higiene

**Meta 6.2** De aquí a 2030, lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones de vulnerabilidad.



*El correcto saneamiento de las aguas residuales es una de las medidas higiénico-sanitarias más importantes que puede adoptar una sociedad, y también de las más costosas en términos económicos.*

## ¿CÓMO LO HACEMOS?

Conducimos las aguas residuales por la red de saneamiento de 2.955 km de longitud hasta las estaciones depuradoras de aguas residuales.

Esta red está en continuo diagnóstico, mantenimiento y limpieza, con el objeto de reducir los sedimentos y evitar obstrucciones a la entrada de las estaciones depuradoras y optimizar así el proceso de depuración.

Cuidamos de nuestro patrimonio gracias a nuestra Metodología de **Gestión Patrimonial de Infraestructuras (GPI)**, que nos ayuda a detectar nuestras necesidades de renovación de la red de saneamiento y planificar su inversión.

Damos respuesta eficaz a los nuevos retos sociales como son los atascos en la red de saneamiento debido a las toallitas húmedas, mediante:

- Campañas divulgativas #LasToallitasAlCubo.
- y colaborando en la elaboración de la Norma UNE 149002 “Criterios de aceptación de productos desechables vía inodoro”, que contribuye a la mejora del saneamiento del agua.



## OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

## ¿QUÉ CONSEGUIMOS?

### En 2018

- 2.955 km red de saneamiento, cuya edad media es de 28,5 años.
- Se han limpiado 1.183 Km de red (≈40%).
- Se han limpiado 126.409 imbornales (≈100%).
- Renovación de tramos de la red de saneamiento.
- Concienciación ciudadana para el cuidado de recursos naturales.







# AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO

## ¿QUÉ QUEREMOS?

### Calidad del agua. Contaminación y aguas residuales

**Meta 6.3** De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial.



*Gestionando las EDAR que conlleve la mejora continua de las masas de agua receptora y su entorno natural.*

## ¿CÓMO LO HACEMOS?

Para detener la contaminación en origen, adoptamos medidas de tratamiento en el propio foco emisor:

- Controlamos sistemáticamente los vertidos no domésticos que se realizan en la Instalación Pública de Saneamiento (IPS).
- Ofrecemos asistencia técnica a las actividades cuyos vertidos son contaminantes, en cuanto a las medidas a implantar para mejorar la calidad de sus vertidos.

Gestionamos las aguas pluviales combinando medios convencionales y de vanguardia: aliviaderos para evacuar el exceso de lluvia que no puede ser transportada hasta las depuradoras, depósitos de retención de aguas pluviales y sistemas de drenaje de agua urbano sostenible.

Dando cumplimiento a las exigencias normativas, es necesario disponer de elementos que eviten, de manera eficaz y económicamente sostenible, el vertido de materiales transportados por el saneamiento y que contaminan las riberas de los cauces. Para ello, hemos iniciado un programa piloto de instalación de dispositivos de atrapamiento de flotantes en aliviaderos que nos ayudará a elaborar un plan de eliminación de contaminación de descargas de los sistemas de saneamiento.

Explotamos y conservamos nuestras estaciones depuradoras de aguas residuales.



## ¿QUÉ CONSEGUIMOS?

Ser capaces de garantizar la calidad de las aguas y minimizar el impacto que nuestra actividad pueda generar sobre los ecosistemas. La actividad desarrollada por el Área de Control de Vertidos se encuentra acreditada por ENAC como Entidad de Inspección bajo los criterios de la Norma UNE-EN ISO/IEC 17020:2012.





# AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO

## ¿QUÉ QUEREMOS?

### Uso eficiente de recursos hídricos

**Meta 6.4** De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua.

*Fomentamos la sostenibilidad medioambiental, para combatir los efectos del cambio climático y supone un gesto de solidaridad con las generaciones venideras.*



## ¿CÓMO LO HACEMOS?

Hacemos un uso eficiente del agua en cantidad y calidad, mediante:

- Plan de Emergencia por Sequías de EMASESA.
- Gestión de fuentes alternativas de captación.
- Programa Vigilancia de los Recursos Naturales, garantía de un agua en origen de buena calidad.
- Control sistemático de fugas y consumos no autorizados en la Red de abastecimiento.
- Reutilización de agua depurada en actividades como el riego de las instalaciones propias y de campos de golf o en la refrigeración de equipos e instalaciones industriales.
- Fomento del consumo responsable del agua.



## ¿QUÉ CONSEGUIMOS?

- Reducción del consumo unitario doméstico de 138 l/habitante/día en el año 2001 a 111 l/habitante/día en 2018.
- Rendimiento de aducción: 99,03%.
- Rendimiento de potabilización: 99,90%.
- Rendimiento de distribución: 84,89%.

El uso eficiente del agua no solo aumenta el plazo de garantía de los recursos disponibles, sino que favorece el cuidado del medio ambiente al no detraer del mismo más que los recursos estrictamente necesarios.





# AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO

## ¿QUÉ QUEREMOS?

### Gestión integral de recursos hídricos

**Meta 6.5** De aquí a 2030, implementar la gestión integrada de los recursos hídricos a todos los niveles, incluso mediante la cooperación transfronteriza, según proceda.



*Integramos dentro de nuestro día a día la colaboración interdepartamental y con agentes externos.*

## ¿CÓMO LO HACEMOS?

- Colaboramos con otras administraciones para garantizar la gestión integral de los recursos hídricos. Así, la toma de decisiones tiene un enfoque integrado.
- Impulsamos la cooperación para la seguridad hídrica y garantizar una distribución justa y equitativa de los recursos hídricos para la sociedad y, evidentemente, para el medio ambiente.
- Participamos en los procesos de planificación de la Demarcación Hidrográfica del Guadalquivir, formando parte de sus órganos colegiados.
- Cooperamos a nivel autonómico con la Junta de Andalucía y, a otra escala, con el Consorcio Provincial de Aguas de Sevilla.



## OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

## ¿QUÉ CONSEGUIMOS?

### En 2018

- Interlocución con la Demarcación Hidrográfica del Guadalquivir para el seguimiento del Plan Hidrológico de Cuenca y del Plan Especial de actuación en situaciones de Alerta y Eventual Sequía.
- Revisión y puesta al día del Plan de Emergencia por Sequías de EMASESA.
- Participación en el Grupo de Trabajo de Junta de Andalucía para impulsar el Reglamento del Ciclo Integral del Agua de Uso Urbano.
- Participación en Grupos de Trabajo del Consorcio Provincial de Aguas de Sevilla sobre Lodos y Reglamento de Vertidos; Políticas Sociales; Políticas Tarifarias; y Cloro en Redes.

**La incertidumbre que introduce el cambio climático nos obliga a optimizar la gestión de nuestros recursos hídricos.**



# AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO

## ¿QUÉ QUEREMOS?

### Ecosistemas relacionados con agua

**Meta 6.6** De aquí a 2020, proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos.

### Creación de capacidades de gestión

**Meta 6.a** De aquí a 2030, ampliar la cooperación internacional y el apoyo prestado a los países en desarrollo para la creación de capacidad en actividades y programas relativos al agua y el saneamiento, como los de captación de agua, desalinización, uso eficiente de los recursos hídricos, tratamiento de aguas residuales, reciclado y tecnologías de reutilización.

### Participación de las comunidades locales

**Meta 6.b** Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento.



La Meta 6.6 la desarrollaremos con el ODS



La Meta 6.a la desarrollaremos con el ODS



La Meta 6.b la desarrollaremos con el ODS

